

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO – JUNIO 09

- ✓ **PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.** Los que tengáis todo aprobado y queráis presentaros a las pruebas de acceso a la Universidad tenéis para **matricularos hasta el 3 de Junio** en la Secretaría de Instituto (Agustín es el que se encarga).

Debéis tener ya decidido

- ⊕ Si en la parte común os vais a examinar de: **Filosofía o de Historia.**
- ⊕ La **vía** por la que os vais a presentar los que tenéis la opción de hacerlo por más de una, o si optáis por la **doble vía** (solo los que cursan Matemáticas, Física, Química y Biología).
- ⊕ La **optativa** de la que os vais a examinar.

Tenéis que traer

- ⊕ El carné de identidad.
 - ⊕ El dinero para pagar las tasas: **71.69 €**
 - ⊕ Los que tengáis derecho a reducciones en las tasas tenéis que aportar la documentación que lo acredite:
 - Familia numerosa: Carné de familia numerosa actualizado.
 - Hijo de trabajador de la Universidad: Certificado.
- ✓ **PREINSCRIPCIÓN PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.** Los que tengáis pensado continuar estudios universitarios tenéis que hacer la preinscripción en la carrera o carreras que queráis estudiar, hayáis o no aprobado el curso. **El plazo para hacerlo es del 1 de junio al 6 de julio. Se hace por Internet.**
- Os tienen que mandar una carta a casa con una clave personal para poder hacerlo.
 - En la página web del instituto hay un enlace directo desde el que os podéis matricular.
 - Si queréis que os ayudemos poneros en contacto con Jefatura de Estudios o vuestro/a tutor/a.
 - En Julio y Septiembre tenéis que estar pendientes de las fechas en las que salen las listas de admitidos y los plazos para matricularos. (Primera lista el 13 de julio, segunda lista el 28 de julio)
- ✓ **PREINSCRIPCIÓN PARA CICLOS DE GRADO SUPERIOR.** Los que hayáis aprobado y estéis interesados en realizar un ciclo de grado superior tenéis que hacer la preinscripción, pero aún no han comunicado los plazos. El año pasado entre el 11 de junio y el 1 de julio Existe también un plazo extraordinario, el año pasado entre el 3 y el 11 de Septiembre.
- ✓ **TÍTULO DE BACHILLERATO.** Todos los que aprobéis 2º de bachillerato tenéis que solicitar el título en la Secretaría del Instituto **a partir del 3 de Junio.**